



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

3948

Segunda exposición pública de la modificación puntual de las NNSS de planeamiento relativa a la modificación de la zonificación deportiva del sector 7

El Ayuntamiento de Santa Margalida, en sesión ordinaria del Ayuntamiento en pleno de día 23 de febrero de 2014, ha aprobado la estimación de alegaciones y segunda exposición pública de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de planeamiento relativa a la modificación de la zonificación deportiva del sector 7 (actualmente suelo urbano por estar recepcionada la urbanización) a zona de instalaciones infraestructurales con modificación de los arts 146 y 147 de las NNSS, que consta en la documentación anexa aprobada, redactada por Agcar, SLP representada per Arnau Gual Capllonch de febrero 2015. Documentación que se somete nuevamente a información pública, per termino de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, durante el cual se podrá examinar el expediente en el departamento de secretaria y en el negociado de urbanismo de esta corporación y formular las reclamaciones y alegaciones que se estimen pertinentes.

En Santa Margalida a 3 de marzo de 2015

El Alcalde
Antoni Reus Darder

